



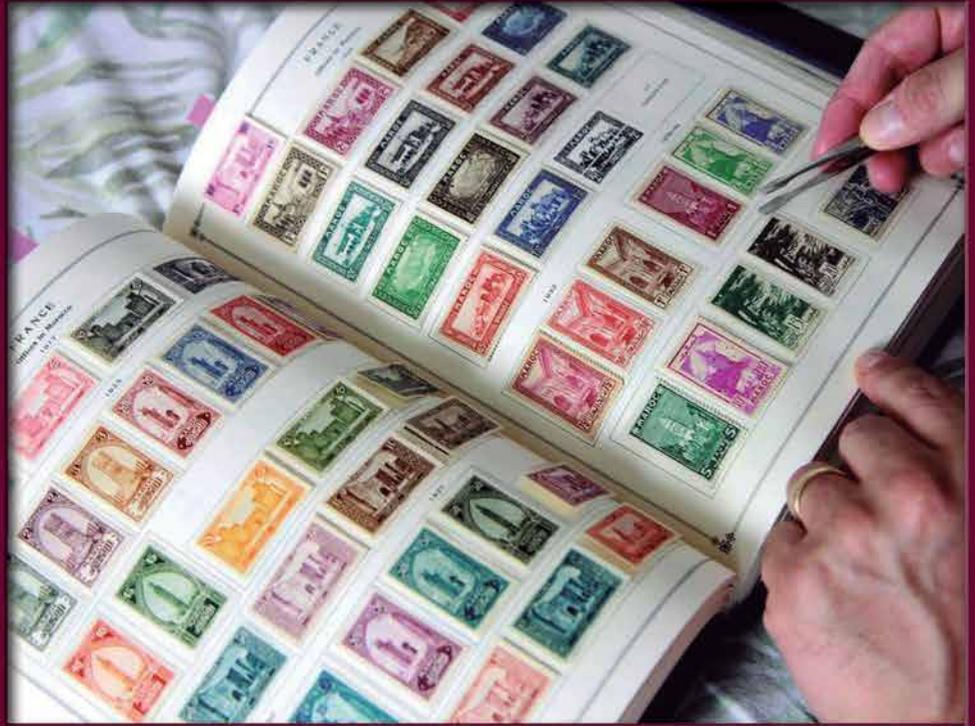
AMEXFIL

ASOCIACION MEXICANA DE FILATELIA

Año XXXVII • México • No. 177




Crónicas históricas del México filatelico:
INFORTUNIOS, QUÍMERAS Y ENIGMAS
(1864-1867)



No podemos sustraernos de la grave crisis mundial que representa la pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud: COVID-19 mejor conocida como Coronavirus.

Sus repercusiones en la filatelia mexicana y mundial aún no se pueden medir. MILANOFIL 2020 fue la primera exposición en anunciar su cancelación, se iba a celebrar el 27 y 28 de marzo. En los Estados Unidos, otras quince han sido canceladas para los meses de marzo y abril. PIPEX 2020, a celebrarse del 8 al 10 de mayo y que reuniría a la convención anual de MEPSI también ha sido cancelada.

La emblemática y tradicional Exposición Mundial de Filatelia LONDON 2020 que se celebra cada diez años en la capital británica, también ha sido pospuesta para llevarse a cabo del 19 al 26 de febrero de 2022. Lo mismo sucede con BULGARIA 2020 que se celebraría del 30 de septiembre al 4 de octubre en la capital Sofía.

Aún faltan tres meses para el 13º Congreso Mexicano de Tarjetas Postales y todos esperamos que se lleve a cabo. Esta editorial ha sido escrita el 18 de marzo y, seguramente, cuando se publique mucha de esta información será obsoleta.

Jaime Benavides nos presenta sus comentarios sobre un artículo aparecido en la prensa filatélica de Norteamérica: *El valor de los timbres mexicanos* además de un adelanto del libro escrito por Eladio García Prada que se presentará en el Congreso Mexicano de Tarjetas Postales. Carlos Campos de nuevo en FILATELIA MODERNA nos ofrece una reflexión de *El álbum filatélico como artefacto histórico*, y Manuel Mariño, en sus HISTORIAS CON HISTORIA, publica *La Carta Magna*.

Octavio Chapa hace la crónica de las primera cuatro emisiones de 2020. La novedad es que ninguna contiene explícitamente el nombre de México. Los diseñadores se han limitado a insertar el nuevo logotipo del Correo.

Continuamos con la reproducción del artículo de Roberto Liera sobre la primera emisión de México de 1856.

No todas son malas noticias. Nuestro amigo y colaborador, Jaime Benavides fue elegido Académico Correspondiente de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal el pasado 6 de marzo de 2020, en Madrid, España.

Extendemos una sincera felicitación a Jaime por tan merecida distinción y esperamos seguir contando con su gran contribución a la filatelia y desde luego en esta revista.

Enhorabuena.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE FILATELIA

Año XXXVII
Abril - Junio 2020, Número 177

Editor Fundador
Carlos Fernández Terán †
Editor
Alejandro Grossmann amexfil@gmail.com
Estilo
Carmen Uriarte
Corrector
Octavio Chapa
Diseño y formación digital
Maritza Cuéllar



"Afiliado Mayor"



www.mepsi.org
Capítulo Miguel Hidalgo



www.stamps.org
Afiliada 194

También nos pueden seguir en



[amexfil](https://www.facebook.com/amexfil)



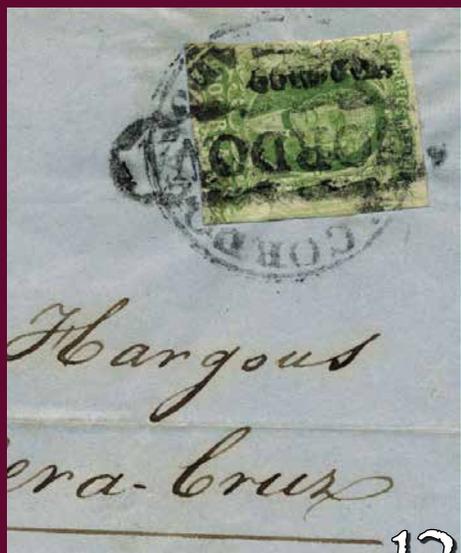
[amexfil 1980](https://twitter.com/amexfil1980)



[amexfil](https://www.wordpress.com/amexfil)

Revista AMEXFIL es una publicación de la Asociación Mexicana de Filatelia. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido por cualesquiera medios, incluidos los electrónicos, sin previa autorización y por escrito del editor. El contenido de los artículos son propiedad del autor y no refleja necesariamente la opinión del Editor. Esta revista considera sus fuentes como confiables y verifica los datos que aparecen en su contenido en la medida de lo posible. Sin embargo, puede haber errores o variantes en la exactitud de los mismos, por lo que los lectores utilizan esta información bajo su propia responsabilidad. Los espacios publicitarios que aparecen en esta publicación son responsabilidad única y exclusiva de los anunciantes que ofertan sus servicios o productos, razón por la cual el editor no asume responsabilidad alguna al respecto. Las imágenes se publican en calidad de cortesía por lo que se infiere que han cubierto legal y monetariamente sus derechos patrimoniales.

Registrada en la Dirección General de Derechos de Autor con el número 3556 de fecha 16 de noviembre de 1989. Publicación periódica permiso No. 0310390, Características 329 141 1308 autorizado por SEPOMEX.
Impreso en México.



12



18



10

2 Editorial

4 Emisiones Postales de México del 20 de enero al 03 de marzo de 2020

- Fiesta de la Candelaria
- Palacio Postal
- 3 AzTechSat-1, Primer Nanosatélite Mexicano en la Estación Espacial Internacional
- 50 Años de la Ciudad de Cancún

Octavio Chapa

6 De 2019...
Alejandro Grossmann

7 Resumen de las emisiones postales conmemorativas de 2019
Alejandro Grossmann

7 El Timbre en la Historia
Alejandro Grossmann

8 La filatelia mexicana: condenada a la subvaluación
Jaime Benavides

10 Seguimiento de los valores de los sellos
Richard Lehmann

11 Infortunios, Quimeras y Enigmas (1864-1867)

12 La Emisión de 1856
Primera parte
Roberto Liera

18 El álbum filatélico como artefacto histórico
Carlos Federico Campos Rivas

22 La Carta Magna
Manuel Mariño R.

23 Tarifas postales vigentes a la fecha

Emisiones Postales 2020

1 Fiesta de la Candelaria

Número CFT	4710
Fecha de emisión	29-Ene-2020
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	13.50
Hojilla valor en pesos	20.00
Sobre valor en pesos	21.50
Total en pesos	55.00
Tiraje de estampillas	100,000
Tiraje de hojillas	700

Nombre del diseñador

Sergio Barranca Rábago

Papel

Couché blanco mate, una cara engomado de 110 g/m²

Opinión

Comenzamos las emisiones postales de 2020 con una dedicada a la Fiesta de la Candelaria. Celebración católica que ocurre cada 2 de febrero y que también es conocida como “la presentación del niño Jesús en el templo”, “la fiesta de las candelas”, “la fiesta de la luz”, “la purificación de María” y “fiesta del encuentro”. En cuanto al diseño la estampilla muestra parte de la obra “La Fiesta de la Candelaria en Veracruz” del autor Merle Reivich. Quiero pensar que se refiere a Tlacotalpan, población de Veracruz donde comenzó esta celebración en nuestro país. Diseño simple, muy colorido, llamativo a primera vista y que cumple su función de mostrar lo que conmemora. El *cachet* del sobre de primer día de emisión repite el diseño de la estampilla del lado izquierdo y del lado derecho solamente nubes y globos. Esta emisión es parte de esa serie postal que se emite de vez en cuando y que Correos de México la nombra como “Tradiciones Populares”.



01

2 Palacio Postal

Número CFT	4711
Fecha de emisión	17-Feb-2020
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	15.00
Hojilla valor en pesos	65.00
Sobre valor en pesos	23.00
Total en pesos	103.00
Tiraje de estampillas	100,000
Tiraje de hojillas	1,500

Nombre del diseñador

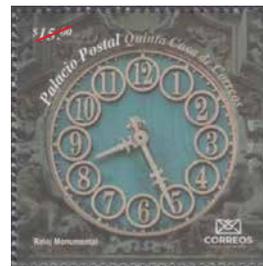
Vivek Luis Martínez Avín

Papel

Couché blanco mate, una cara engomado de 110 g/m²

Opinión

Para el diseño de la emisión postal de este año, dedicada al muy conocido Palacio Postal, se escogió el famoso reloj monumental ubicado en el torreón del *pan coupé*. En su momento este reloj fue importado y montado por la joyería La Perla de los hermanos Dienner y Compañía. Al exterior se puede ver sólo la carátula, pero al interior se aprecia toda una maquinaria compuesta por un carrillón de seis campanas, con un peso de 700 kg, que desemboca en una esfera horaria enmarcada por una carátula de cristal de 8 mm de espesor y dos metros de diámetro. Excelente elección de diseño, teniendo en cuenta todo lo fotografiable y ya mostrado en otras emisiones postales de este magnífico edificio de la Ciudad de México. El *cachet* del sobre de primer día de emisión muestra del lado derecho, a manera de boceto, el reloj monumental y parte del torreón donde está ubicado. Al igual que la estampilla, el sobre también es muy coleccionable. Felicidades a Correos de México por esta emisión.



02

3 AzTechSat-1, Primer Nanosatélite Mexicano en la Estación Espacial Internacional

Número CFT	4712
Fecha de emisión	25-Feb-2020
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	7.00
Hojilla valor en pesos	50.00
Sobre valor en pesos	15.00
Total en pesos	79.00
Tiraje de estampillas	200,100
Tiraje de hojillas	1,000

Nombre del diseñador

Rodolfo Espíndola Betancourt

Papel

Couché blanco mate, una cara engomado de 110 g/m²

Opinión

Correos de México tuvo el acierto de emitir una estampilla para conmemorar este importantísimo acontecimiento tecnológico para nuestro país: el “AzTechSat-1, primer Nanosatélite Mexicano en la Estación Espacial Internacional” que es resultado del esfuerzo de la Agencia Espacial Mexicana para impulsar el desarrollo espacial de México. En cuanto al diseño, la estampilla nos muestra en primer plano una imagen del nanosatélite orbitando en el espacio exterior y una parte del planeta Tierra ocupa el lado izquierdo donde se puede observar a México. A lo largo de las orillas de la estampilla están plasmados también los logos de los organismos que participaron en este proyecto. En el *cachet* del sobre de primer día de emisión se repite la imagen del planeta Tierra donde se ve México y un símbolo de la iconografía indígena mexicana, quiero pensar que está relacionado con el Universo.



Servicio Postal Mexicano



4 50 Años de la Ciudad de Cancún

Número CFT	4713
Fecha de emisión	03-Mar-2020
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	11.50
Hojilla valor en pesos	18.00
Sobre valor en pesos	19.50
Total en pesos	49.00
Tiraje de estampillas	200,000
Tiraje de hojillas	1,000

Nombre del diseñador

Rodolfo Espíndola Betancourt

Papel

Couché blanco mate, una cara engomado de 110 g/m²

Opinión

Emisión postal para conmemorar los cincuenta años de la Ciudad de Cancún, de la cual me atrevo a afirmar que, actualmente, es el destino turístico más importante y conocido internacionalmente de nuestro país. Cancún celebra el 20 de abril de 2020 los primeros cincuenta años de haber sido fundada gracias al trabajo y esfuerzo de un conjunto de visionarios que, junto con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, dio origen a este gran proyecto turístico. La palabra Cancún significa en lengua maya “nido de serpientes” y era un espacio selvático ocupado originalmente por los itzaes, un grupo maya que descubrió la belleza de este lugar y construyó ahí varios centros ceremoniales y de observación astrológica en toda el área. Hay que destacar que, además de las maravillosas playas de arena blanca, frente a Cancún se encuentra la segunda barrera de coral más grande del mundo, el Gran Arrecife Maya. El diseño de la estampilla exhibe una interesante vista aérea de una parte de la ciudad. No entiendo el propósito de la franja color oro en la esquina inferior izquierda, definitivamente sobra. El *cachet* del sobre de primer día de emisión nos muestra otra original vista aérea de Cancún, diferente a la de la estampilla. Como en muchas otras emisiones postales, Correos de México desaprovechó la oportunidad de este aniversario para lucirse, quizá con una estampilla más grande o con una hoja recuerdo o con una serie de dos o tres estampillas, que llamarían más la atención y sirvieran de promoción turística.



De 2019...

Estos son los diez puntos sobresalientes de las emisiones conmemorativas del año:

DEL NÚMERO DE TIMBRES...

Diecinueve emisiones con 24 timbres y ninguna hoja recuerdo. Diecinueve emisiones menos y diez timbres menos que el año pasado. Valor facial total de \$178.00, esto comparado con los \$427.50 de 2018 representa una disminución del 58.36 %.

2. DE QUIÉN LOS IMPRIMIÓ...

Diecinueve emisiones por Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.

3. DEL NÚMERO DE TIMBRES POR SERIE...

Quince series con un solo timbre, tres con dos y una con tres.

4. DE LOS FORMATOS Y TAMAÑOS...

Trece series de formato horizontal y seis vertical. Este año, al igual que el pasado, no hubo timbres cuadrados. Catorce timbres de formato pequeño y cinco de formato grande.

5. DE CUÁNDO APARECIERON...

Seis emisiones en el primer trimestre, cinco en el segundo, dos en el tercero y seis en el cuarto.

6. DE QUÉ SE CONMEMORA...

De acuerdo al motivo que cada timbre conmemora los podemos clasificar en cuatro categorías diferentes:

Aniversarios: desde 35 hasta 500 años con un total de nueve emisiones y nueve timbres. Se festejaron aniversarios de 35 (uno), 60 (dos), 75 (dos), 100 (uno), 125 (uno), 450 (uno) y 500 (uno).

El día de... Se conmemoraron los días: del Correo, del Cartero, del Maestro, de Muertos y del Niño. Cinco emisiones y siete timbres en total.

Difusión: Cuatro emisiones en total con cinco timbres.

Eventos: Una emisión con tres timbres.

7. DE LAS CONSTANTES...

Cuatro son las emisiones que han salido a la luz ininterrumpidamente en los últimos años: Navidad Mexicana, 42 años; Día Mundial del Correo, 33 años; Día del Maestro, 23 años, y Día del Cartero, 13 años.

8. DE LOS DISEÑADORES...

Nueve diseñadores participaron en 2019, uno menos que en 2018 aunque los artistas de la corte siguen acaparando los diseños: Sergio Barranca con cuatro; Nancy Torres y Ricardo Venegas con tres cada uno; Vivek Luis Martínez Avín y Rodolfo Espíndola Betancourt con dos diseños cada uno; Luis Quezada, Renato Rodríguez y Edgar Lizárraga con un diseño cada uno, y un diseño compartido, el de Manuel A. Espinosa Muñoz y Vivek Luis Martínez Avín.

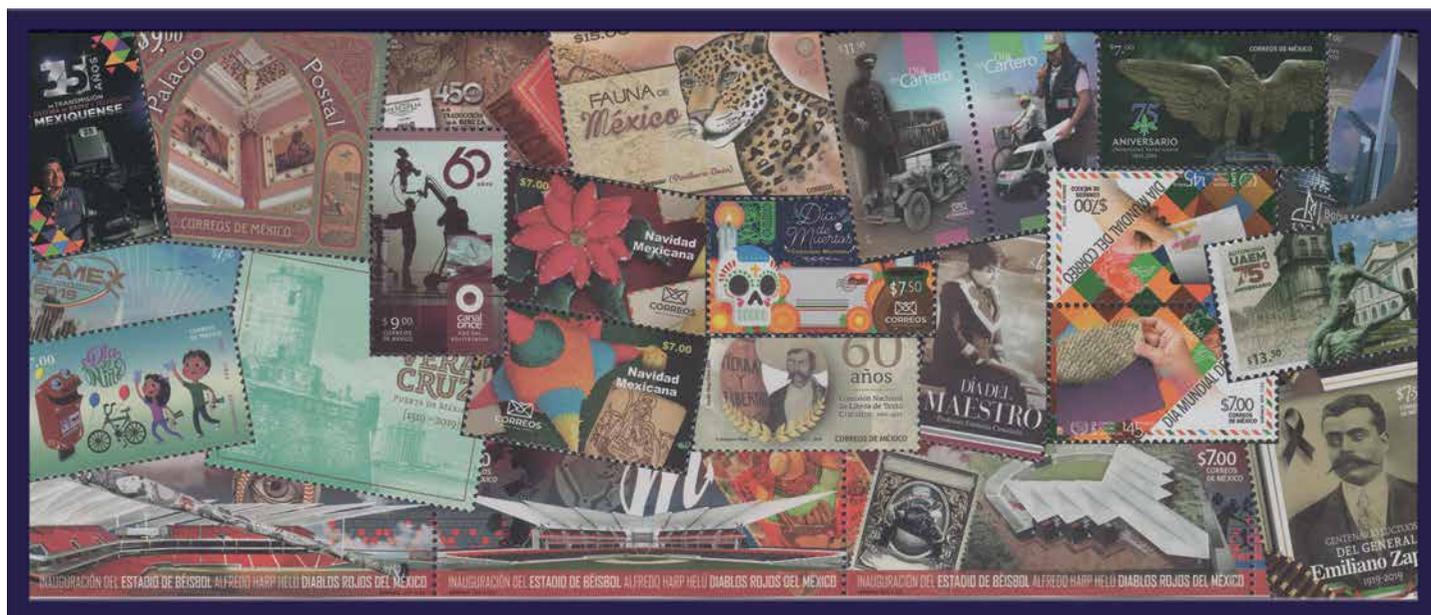
9. EL DE MEJOR DISEÑO...

El timbre conmemorativo del 75 aniversario de la Universidad Veracruzana. Muestra la escultura en piedra de un águila.

10. EL MÁS FEO...

Treinta y cinco años del sistema mexiquense de televisión. Un camarógrafo mirando al cielo junto a un aparato que se supone debe ser una cámara de televisión.

Es muy raro el timbre del centenario luctuoso de Emiliano Zapata vestido de saco y corbata. Siempre me lo he imaginado como aparece en el timbre de los 60 años de la Comisión de Textos Gratuitos: en esa emisión sí sale con su clásico sombrero. Por cierto ¿Qué tiene que ver Emiliano Zapata con esta Comisión? Fue creada 40 años después de su muerte. ☹️



Resumen de las emisiones postales conmemorativas de 2019

Recopilación de Alejandro Grossmann

Fecha	Nombre	Tipo	Num	For	Tamaño	V.F.	Diseñador	T/H	Tiro	
1	18-ene	450 Años de la Traducción de la Biblia al Castellano	A	1	H	40 x 24	\$11.50	Nancy Torres López	50	200,000
2	13-feb	60 Años de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	A	1	H	40 x 24	\$7.00	Manuel Alejandro Espinosa Muñoz / Vivek Luis Martínez Avin	50	200,000
3	15-feb	Palacio Postal	F	1	H	48 x 40	\$9.00	Ana María Cuéllar Ocaña	25	100,000
4	04-mar	60 Años de Canal Once	A	1	V	24 x 40	\$9.00	Ricardo Venegas Gómez	50	200,000
5	23-mar	Inauguración del Estadio de Béisbol Alfredo Harp Helú	E	3	H	72 x 30	\$7.00	Sergio Barranca Rábago	27	300,024
6	27-mar	Fauna de México Jaguar (Panthera onca)	F	1	H	48 x 40	\$15.00	Nancy Torres López	25	100,000
7	10-abr	Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata (1919-2019)	A	1	V	40 x 48	\$7.50	Sergio Barranca Rábago	25	100,000
8	17-abr	Veracruz 500 Años, Puerta de México (1519-2019)	A	1	H	48 x 40	\$13.50	Edgar Miguel Lizaga	25	200,000
9	24-abr	Feria Aeroespacial México 2019	E	1	H	40 x 24	\$7.00	Rodolfo Espíndola Betancourt	50	200,000
10	29-abr	Día del Niño	D	1	H	40 x 24	\$7.00	Renato Valery Rodríguez Hernández	50	300,000
11	15-may	Día del Maestro Profesora Estefanía Castañeda	D	1	V	24 x 40	\$15.00	Sergio Barranca Rábago	50	200,000
12	11-sep	75 Aniversario de la Universidad Veracruzana (1944-2019)	A	1	H	40 x 24	\$7.00	Vivek Luis Martínez Avin	50	200,000
13	26-sep	35 Años de Transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	A	1	V	24 x 40	\$9.00	Nancy Torres López	50	200,000
14	09-oct	Día Mundial del Correo	D	2	H	40 x 24	\$7.00	Sergio Barranca Rábago	50	100,000
15	17-oct	75 Aniversario de la Autonomía de la UAEM	A	1	H	40 x 24	\$13.50	Rodolfo Espíndola Betancourt	50	200,000
16	31-oct	Tradiciones Mexicanas "Día de Muertos"	D	1	H	40 x 24	\$7.50	Luis Quezada Villalpando	50	100,000
17	12-nov	Día del Cartero	D	2	V	24 x 40	\$11.50	Ricardo Venegas Gómez	50	100,000
18	19-nov	125 Aniversario de la Bolsa Mexicana de Valores	A	1	V	24 x 40	\$7.00	Ricardo Venegas Gómez	50	200,000
19	06-dic	Navidad Mexicana	F	2	H	40 x 24	\$7.00	Vivek Luis Martínez Avin	50	200,000
19 emisiones en total, 24 timbres en total						valor facial total.	\$178.00			

Tipo de emisión: A=Aniversario; D=Día de; F=Difusión; E=Evento

V.F. = Valor Facial de la serie

H.R.= Hoja Recuerdo T.C. Tarjeta Carta

Formato: V= Vertical, H= Horizontal, C= Cuadrado

Impresas en T.I.E.V. papel couche blanco de 110 gms, perforación 13 de caja y goma blanca brillante, 4 tintas y una UV

Num= Número de timbres que forman la serie

T/H= Número de timbres dentro de una planilla

Tiro= Número de series impresas

Tamaño en milímetros de los timbres

Impresas en T.I.E.V. papel couche blanco de 110 gms, perforación 13 de caja y goma blanca brillante, 4 tintas y una UV

Alejandro Grossmann

El Timbres en la Historia ≡

HACE 75 AÑOS 1945

Particularmente prolífico fue el año de 1945 con la emisión de varias series del mismo diseño pero con diferentes valores faciales para servicio ordinario y terrestre. Francisco Eppens muestra un globo terráqueo dentro de unas manos para la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, también conocida como Conferencia de Chapultepec, que se llevó a cabo del 21 de febrero al 8 de marzo de 1945 en la Ciudad de México.



HACE 50 AÑOS 1970

El eclipse total de sol es conmemorado con un diseño muy original de Lance Wyman que utilizó una sola tinta, la negra, para mostrar el efecto del eclipse, además de recurrir a varios idiomas para hacer referencia a ese fenómeno de la naturaleza. Miahuatlán, Oaxaca, fue la población en la que se pudo observar con mayor claridad este eclipse que duró 3 minutos y 28 segundos.

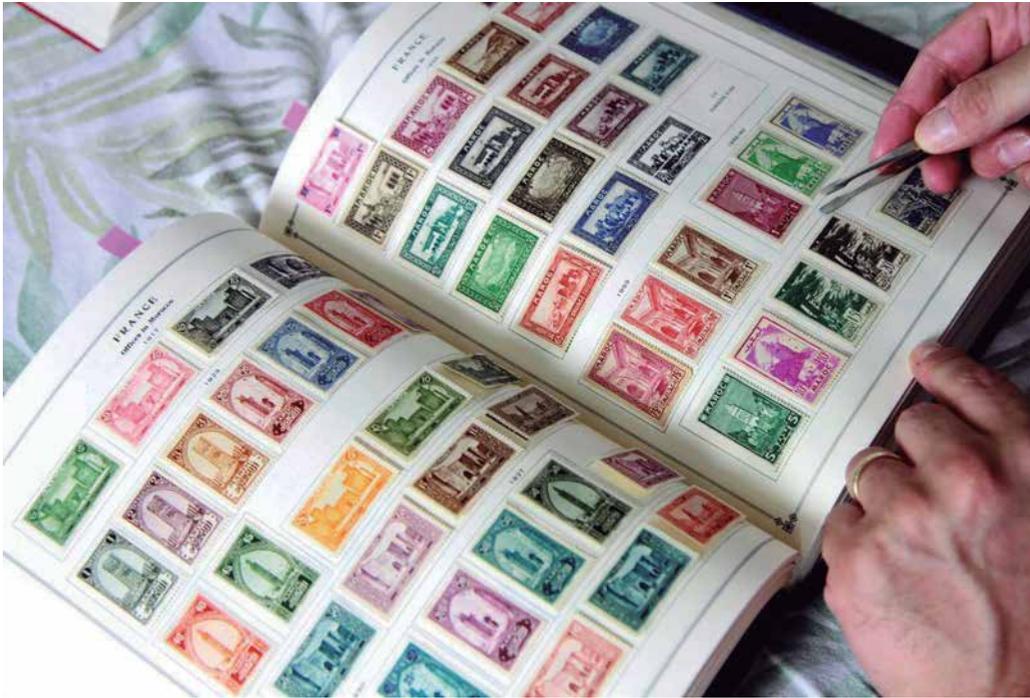


HACE 25 AÑOS 1995

Los 50 años de la Organización de las Naciones Unidas son conmemorados con un diseño estilizado de Sainz: la silueta de una paloma que simboliza la paz con algunas banderas de los países miembros de esta institución. El valor facial aún se expresa en nuevos pesos, la moneda transitoria que retiró tres ceros al antiguo peso mexicano.



La filatelia mexicana: condenada a la subvaluación



Al leer el interesante artículo de Richard Lehmann, que apareció en la edición de octubre 2019 de la revista *The American Stamp Dealer & Collector* (A.S.D.A.) de los Estados Unidos, que se traduce y reproduce en el presente ejemplar de la revista *AMEXFIL*, me gustaría complementar lo expuesto y que, dicho sea de paso, su apreciación es correcta en la mayoría de sus observaciones. Sin embargo, difiero de sus conclusiones, por lo que me permito aportar mi personal punto de vista al respecto y que puedo resumir en pocas palabras. Como el título indica, tras décadas de estudio de la filatelia mexicana y su historia postal llego a la conclusión de que México está, y seguirá estando, condenado a la subvaluación en el mercado filatélico mundial.

Aunque en una primera lectura la última frase parezca funesta y desalentadora para los coleccionistas, yo lo percibo bajo otra óptica y hasta me atrevería a decir que en realidad es un hecho providencial que nos debe llenar de alegría y optimismo. ¿Por qué me atrevo a afirmar esto?, por una simple razón: premia la tenacidad y el empeño por encima del poder económico del coleccionista, algo que los filatelistas temáticos entienden a la perfección, pero que rara vez se encuentra en el resto de las categorías filatélicas a nivel mundial, principalmente la tradicional.

Coleccionar timbres de México desde su inicio y hasta los años de la Revolución Mexicana nunca ha sido una tarea fácil. Requiere estudio. Y es justo aquí donde nos topamos con el ancla más pesada que mantiene los precios de auténticas rarezas mexicanas a niveles sorprendentes cuando se comparan con timbres semejantes de otras latitudes.

Richard Lehmann en su artículo escribe que es difícil entender porqué existiendo tanta literatura y estudios filatélicos publicados, las estampillas mexicanas han fracasado en alcanzar el

potencial económico esperado dada su peculiaridad. Y concluye que la razón principal de esto es la falla de los autores en difundir apropiadamente la rareza del estudio publicado.

Aunque respeto su análisis difiero en que ésta sea la razón principal del estancamiento de precios. Ciertamente es un factor, nunca hay que menospreciar la difusión filatélica del conocimiento con todos los retos que esto implica, pero creo que la verdadera y primordial razón de esta circunstancia viene del origen mismo del coleccionismo de sellos postales.



El coleccionista nato pone su esfuerzo en completar hasta donde sea posible un conjunto de "algo", ya sean sellos postales, monedas, llaveros, libros, música, arte, porcelana o lo que atraiga

a su sensibilidad. Nadie nace sabiendo y el conocimiento debe ser adquirido de alguna forma. En el caso de la filatelia, el primer elemento lógico es el álbum, la guía que pone límites al universo coleccionable. Enseguida ese conocimiento tiene que verse apoyado por una referencia económica que nos guíe para encontrar la manera más eficiente de gastar nuestro capital destinado al coleccionismo, el catálogo de precios. Y es justo en este punto donde una gran mayoría de filatelistas se detiene, pocos darán el siguiente gran paso hacia la especialización y llevarán el conocimiento más allá de sólo llenar huecos en su álbum.

La filatelia mexicana del siglo XIX y principios del XX sorteó los episodios más cruentos de la historia mexicana, sólo la paz porfiriana dio un respiro a un doloroso proceso en el forjado de nuestra moderna nación. En consecuencia, nuestros timbres son un espejo de esos años de convulsiones armadas, siendo su producto un complejo laberinto que, como bien dice Richard Lehmann en su artículo: "El resultado neto ha sido que existen miles de variedades de timbres y errores que fueron impresos en cantidades de uno a 100, y miles más inferiores a 500 piezas. Aun así muchas de ellas se intercambian a precios entre \$5- \$50 (USD)". Saber distinguir estas variedades escasas de las comunes requiere del filatelista algo que llamamos especialización. Es tanto lo que hay que aprender en el caso de México que muy pocos se tomarán el tiempo necesario para ser seducidos (algo que invariablemente sucede) asimilando una filatelia única en el mundo.

Esto no es una tragedia, es una enorme fortuna para quienes coleccionamos México clásico. En nuestro pasatiempo tendrás que decidir si eres un inversionista o un coleccionista. Si eres el primero saldrás a la caza de oportunidades: comprar bajo, para vender alto, eventualmente. Raramente las piezas que desesperadamente buscas para tu colección las encontrarás como oportunidades. Si tu interés radica en formar un grupo coherente de sellos postales saldrás a la caza de selectas y escasas piezas, algunas de las cuales tal vez se crucen en tu camino una o dos veces en la vida, el precio es importante pero secundario.

Los timbres de la emisión de 1856 de la fila superior se originaron en Cuernavaca y en Morelia respectivamente, dos oficinas "de buen tamaño", el precio de esas piezas es de unos cuantos dólares. En la fila inferior se ilustra uno de cuatro timbres conocidos del distrito postal Baja California y otro más atribuido a un envío directo de emergencia a la sub-oficina de correos en Polotitlán, Estado de México (dependiente de Querétaro o Soyaniquilpan según la fecha), el primero vale miles de dólares y el segundo entre \$600 y \$800.

Enseguida un águila imperial de un real relativamente común, usada en Real de Catorce, se compara con otra similar que es una de las contadas estampillas conocidas de la serie que se llegó a usar en Chihuahua, Chih. La diferencia de precios es inmensa. Para el caso del valor de dos reales comparamos un timbre muy común de Veracruz con la única águila conocida que lleva el nombre manuscrito de la sub-oficina en Tequila, Jalisco (distrito postal Guadalajara), y que se subastó hace más de una década por casi 4,000 dólares.

Para la emisión de 1868 comparamos un timbre común de Guanajuato, Gto. con un rarísimo sello postal usado en el desaparecido Puerto Bagdad, distrito postal Matamoros en Tamaulipas, que tuvo su auge durante la guerra civil norteamericana. Finalmente hacemos la comparación de un "garbancito" de 1872 usado en Monclova (distrito Saltillo, nada raro) con el mismo sello pero usado en el distrito postal de Isla del Carmen, Campeche (Laguna) y con filigrana "Papel Sellado".

Estos son sólo casos extremos que ejemplifican la inmensa diversidad de variedades existentes en el mercado y que hacen a México tan singular en la filatelia mundial. ¡Que bendición para los coleccionistas de México! ¿Qué otro país brinda tantas oportunidades de encontrar verdaderas rarezas por unos cuantos dólares? ¿Qué otra filatelia premia tanto a la especialización? ¿Qué otra nación te brinda de una manera cotidiana el placer de



En la imagen superior se presentan casos que ejemplifican mejor que nada el estudio que la filatelia clásica de México demanda al coleccionista. En la hilera superior están estampillas comunes, en la inferior, verdaderas rarezas. ¿Puede el lector identificar el elemento que los hace valiosos? Las descripciones están más adelante, pero antes de leerlas hago una invitación al lector a analizarlas y sacar sus propias conclusiones antes de ver las respuestas.

encontrar y adquirir piezas de las que sólo se conocen menos de cincuenta estampillas?

En algo estaré siempre de acuerdo con Richard Lehmann: BUY MEXICO/COMPRE MÉXICO. ≈

Nota del editor: en la página siguiente se reproduce el artículo referido

Seguimiento de los valores de los sellos

Compre México

Uno de los mercados de valor poco reconocido en filatelia ha sido el de los sellos mexicanos. Esto es difícil de entender, ya que es uno de los mercados mejor patrocinados aquí en los Estados Unidos a través de MEPSI, por sus siglas “Sociedad Internacional de Filatelia de México-Elmhurst”, una organización que ha estado promoviendo los sellos mexicanos desde 1935. Su contribución a la filatelia mexicana es bien reconocida debido a sus numerosos manuales y a los estudios publicados. Su objetivo principal es difundir el conocimiento de la filatelia mexicana. Tiene más de 500 miembros en 27 países y capítulos locales.

Con una historia tan larga y estudios extensos sobre la historia postal de México es difícil entender porqué los sellos mexicanos no han alcanzado su potencial en términos de valoración, dadas las cantidades en letra pequeña de muchos de ellos. El resultado ha sido que hay miles de variedades de sellos y errores que se imprimieron en cantidades de uno a 100 y miles más con menos de 500. Sin embargo, la mayoría de éstos se comercian a precios de entre \$5 y \$50. Los comerciantes le dirán que el precio es una función de la demanda como si esto lo explicara todo.

Creo que una razón principal de la falta de precios adecuados para estos timbres de México es que gran parte de la literatura de MEPSI es producida por coleccionistas que estudian un tema de interés para ellos, pero no abordan el hecho de que su investigación demuestra claramente que los sellos en cuestión son rarezas y están muy infravalorados. Pero luego, como coleccionistas, su tendencia siempre es mantener los precios bajos. Un claro ejemplo de esto es el sello del correo extranjero mexicano. Raymond Billings, Dean Carter y Richard Daffner publicaron un extenso estudio de estos sellos titulado *Foreign Mail Issues of Mexico 1878-1884*. Cualquiera que lea este estudio supondría que había un potencial de apreciación real en estos sellos, pero esto no sucedió porque los autores no hicieron ningún esfuerzo para abordar la disparidad de precios de ellos. Me tocó la oportunidad de traducir su estudio en un catálogo con precios basados en rarezas. Justifiqué esto sobre la base de que el precio real de los distribuidores se basaba en lo que pagaban por los sellos, más que cualquier esfuerzo en el descubrimiento de precios porque el volumen de negocios que hicieron en esta especialidad no garantizaba el tiempo necesario para una verdadera investigación. Como continúo comprando estos sellos, sé que sus listados y precios en eBay están respondiendo a la guía

de precios de mi catálogo. Esto continuará porque el suministro de inventario para la mayoría de los problemas está muy por debajo de 500 timbres (y se está reduciendo) y mi catálogo ahora es digital y gratuito en mi sitio web.

Una segunda gran resonancia para el crecimiento de otros estratos de los sellos mexicanos es que el catálogo de Scott prácticamente no ha mostrado cambios en los precios de los sellos de mayor valor en al menos los últimos diez años. El hecho de que MEPSI no aborde esto con Scott es una deficiencia de la organización. En el mercado actual de sellos, unos cuatro coleccionistas mueren por cada uno nuevo, o al menos por cada uno nuevo con dinero para gastar. Por lo tanto, los distribuidores prefieren que los precios se mantengan estrangulados, mientras que el nuevo suministro de material de calidad sigue siendo abundante. Mientras tanto, los precios de venta no están limitados hasta que necesiten superar los precios del catálogo. Sí, los coleccionistas también están siempre predispuestos a mantener los precios bajos, pero cuando el mercado es de vendedores o compradores, los precios bajos no les sirven bien.

La recolección de sellos puede estar disminuyendo en los países industriales debido a consideraciones demográficas, pero está creciendo en las naciones en desarrollo como México y también entre los compradores de inversiones. México es un país de más de 60 millones de personas, una población considerable para un país con un volumen tan limitado de sellos de sus primeros años. Otra consideración convincente es que hay aproximadamente 7 millones de mexicanos viviendo en los Estados Unidos. Muchos de ellos han prosperado aquí y es probable que acumulen más activos físicos (posiblemente incluyendo sellos) a medida que avanza el tiempo.

Como inmigrante, los sellos representaban un vínculo con mi tierra natal, por lo que éste fue el principal motivo de mi colección de sellos cuando asumí el pasatiempo. Mi mensaje a los lectores es claro “Compre México”. ☞

Richard Lehmann es presidente de USID Inc., propietario del sitio web www.stampfinder.com Es director de la ASDA.

Nota: *el pensamiento y las opiniones expresadas en esta columna son del autor y no reflejan necesariamente los de la American Stamp Dealers Association Inc. (ASDA)*

Publicado en la revista *The American Stamp Dealer & Collector*. Octubre de 2019

Tracking the Values of Stamps

Richard Lehmann



Buy Mexico

One of the most under-recognized value markets in philately has been Mexican stamps. This is difficult to understand, since it is one of the best-sponsored markets here in the United States through MEPSI, an organization that has been promoting Mexican stamps since 1935. MEPSI stands for the Mexico-Elmhurst Philatelic Society, International. Its contributions to Mexican philately are well recognized because of its numerous handbooks and published studies and its primary objective of advancing the knowledge of Mexican philately. It has more than 500 members in 27 countries and local chapters, mainly in the Southwest.

With such a long history and extensive studies of the postal history of Mexico, it is hard to understand why Mexican stamps have failed to reach their potential in terms of valuation, given the small print quantities of so many of the early issues. The small print quantities are due to a variety of reasons, such as the frequent changes in who was running the country, the division of the country into 54 postal districts (each of which had customized stamp issues), the

one and that there were printed fewer. Deal- if this price- tudy that issue factors, he of a study Billings, Issues of surmise rps, but for any tamps. It aminate I just- based

on what they paid for the stamps, rather than any effort at price discovery because the volume of business which they did in this specialty did not warrant the time needed for true research. Since I also continue to buy these stamps, I know that their listings and pricing on eBay are responding to my catalog pricing guidance. This will continue because the supply of inventory for most of the issues is well below 500 (and shrinking) and my catalog is now digital and free of charge on my website.

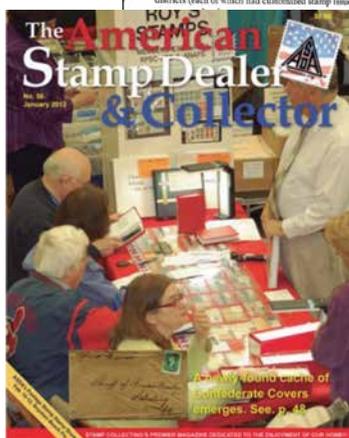
A second major reason for the stagnant price growth for Mexican stamps is that the Scott catalog has shown practically no price changes in higher-value stamps in at least the last 10 years. The failure by MEPSI to address this with Scott is a shortcoming of the organization. In the current stamp market, about four collectors are dying for each new one, or at least for each new one with money to spend. Hence, dealers prefer prices to remain stagnant while the new supply of quality material remains abundant. Meanwhile, selling prices aren't constrained until they need to go above catalog prices. Yes, collectors are also always biased toward keeping prices low; but when the market is net sellers over buyers, low prices don't serve them well.

Stamp collecting may be declining in the industrial countries because of demographic considerations, but it is growing in the developing nations such as Mexico and it is growing among investment buyers. Mexico is a country of more than 60 million people – a sizeable population for a country with such a limited volume of stamps from its early years. Another compelling consideration is that there are an estimated 7 million Mexicans living in the United States. Many of them have prospered here and likely will accumulate more physical assets (possibly including stamps) as time goes on.

As an immigrant myself, stamps represented a tie to my homeland, so this was a primary focus for my stamp collecting when I first took up the hobby. My message to the reader is clear: “Buy Mexico!” ☞

Richard Lehmann is president of USID Inc., which owns the www.stampfinder.com website. He is a director of the ASDA.

Note: The thoughts and opinions expressed in this column are those of the author and do not necessarily reflect those of the American Stamp Dealers Association, Inc.



Portada y
contraportada del
libro de Eladio
García Prada

Infortunios, Quimeras y Enigmas (1864-1867)



El presente es un libro singular. Dudamos que exista una obra en la filatelia mexicana que se le asemeje y no es para menos. Hablar de los años posteriores a La Reforma, especialmente tras la invasión francesa a México en 1862, es hablar de caos, conflicto, intrigas, ambición, pasiones encendidas y mucho dolor.

En el pasado reconocidos estudiosos de nuestra filatelia han compartido con nosotros, en un buen número de libros y revistas especializadas, los frutos de sus valiosas investigaciones sobre las series de sellos postales de estos cruentos años, pero nunca antes se ha intentado enfrentar la complejidad histórica de estos ensangrentados tiempos e hilvanarla con esos timbres de forma que podamos dar finalmente claridad al entorno que los vio nacer y al uso que se les dio. Llenar esos huecos que aún persisten, entender sus orígenes y completar su historia.

Y nadie mejor que Eladio García Prada para enfrentar este reto.

Con el probado conocimiento histórico que lo caracteriza, y su envidiable talento para transmitirlo, en esta obra Eladio toca certeramente áreas de la historia postal mexicana que pudiéramos (hasta hoy) describir como “grises”, producto de narrativas incompletas, ausencia de elementos de juicio sujetos a un riguroso análisis y, tal vez, lo más preocupante, desinformación.

Mucho se discutió sobre el contenido de este libro y su cobertura, su composición para evitar redundancias. Más difícil resultó, por su naturaleza, encontrar un título que hiciera justicia al material que se tocará en esta obra. Después de meses de trabajo se decidió presentar al lector el libro en tres partes independientes entre sí, aceptando el desafío de resumir en una sola palabra el tema a tratar en cada una de ellas:

INFORTUNIOS: leyendas filatélicas, mitos de toda índole y ausencia de información fidedigna caracterizan a la emisión de los sellos postales conocidos en nuestro ámbito como “Hidalgos de Juárez”, usados en 1864. Esta elusiva serie, la más rara del pe-

riodo clásico mexicano, es finalmente estudiada a fondo en la primera parte de este libro; borrando cualquier incógnita que un filatelista pueda tener sobre su gestación, su uso y su destino final. Éste será sin duda alguna el trabajo que definirá la historia postal de la emisión y la obra de referencia de estos cotizados timbres para futuros investigadores y coleccionistas.

QUIMERAS: se ha escrito profusamente sobre las Águilas Imperiales. Esta popular serie, la más desafiante de nuestra filatelia, ha sido exhaustivamente estudiada y catalogada por brillantes autores/coleccionistas. En la segunda parte de esta obra Eladio toca un significativo hueco restante y propone hipótesis nunca antes expuestas sobre el innovador, aunque efímero, sello con valor de tres centavos usado sólo durante pocos meses en la Ciudad de México. Haciendo alarde de su maestría, en este revelador estudio el autor logra con éxito escribir ese capítulo faltante de las populares Águilas.

ENIGMAS: usando como plataforma la última serie de sellos postales imperiales, los famosos “Maximilianos”, García Prada nos presenta en la tercera parte un persuasivo sumario de lo que significó históricamente el Segundo Imperio Mexicano, las circunstancias que le dieron origen, su imposición al pueblo mexicano y finalmente su colapso inevitable.

Como nos tiene acostumbrados Eladio, la historia postal de cada una de las tres partes es complementada con censos e información filatélica relevante que enriquecen el contenido y nos hacen valorar aún más la riqueza de la filatelia mexicana clásica, única en el mundo.

Es un privilegio para COFUMEX convertirse en el canal para difundir esta importante información y colaborar así a la preservación de la historia postal mexicana para generaciones futuras. Una tarea que seguimos y seguiremos apoyando en el futuro.

Ing. Jaime Benavides Villarreal ≈

La Emisión de 1856

Segunda parte

Escrito por Roberto Liera en 2006 y publicado por la Asociación Mexicana de Filatelía (Amexfil) en el libro Tres Siglos de Filatelía en Méjico

Al emitirse los timbres se reglamentó su uso como sigue: para cartas de menos de media onza, enviadas a distancias de menos de treinta leguas el porte era de medio real. Para cartas de una onza, 1 real; cartas de dos onzas, 2 reales, y así sucesivamente. Las cartas enviadas a más de treinta leguas pagaban 50% más. Esta tarifa era aproximadamente la mitad de la que se cobraba antes de la emisión de estampillas.

Con el nuevo sistema las autoridades esperaban el incremento de la correspondencia, pero no ocurrió en el volumen esperado debido a la guerra civil y el Servicio Postal se vió obligado a incrementar sus tarifas.

El decreto del 15 de diciembre de 1856 señalaba los nuevos precios:

Peso de la carta	Distancia de 1 a 16 leguas	Distancia mayor a 16 leguas
1- Menos media onza	1 real	2 reales
2- 1/2 a 3/4 onza	2 reales	3 reales
3- 3/4 a 1 onza	3 reales	4 reales
4- 1 onza	4 reales	5 reales

Y así sucesivamente hasta diez onzas. Para cartas con peso superior a diez onzas el porte aumentaba de cuarto en cuarto de real por cada cuarto de onza adicional, sin tomar en cuenta la distancia.

Para los filatelistas resulta interesante tener cartas con ambas tarifas. Obviamente, son mucho más raros los ejemplos de la primera, en uso sólo de agosto a diciembre de 1856, que los de la segunda, que estuvo en vigor por más de cuatro años.

El timbre de medio real también sirvió para el envío de circulares impresas, cuyo costo no tuvo alteración al entrar en vigor la segunda tarifa. Pero al dejar de utilizarse en los envíos entre poblaciones cercanas este valor casi no tuvo uso y, ya cerca del final de la emisión, el Correo Central tenía aún considerables cantidades de este valor por lo que se procedió a enviarlo a todos los distritos.

Así tenemos que como sólo se usaron en 1856, las cartas franqueadas con un timbre de medio real son muy escasas, igual que las circulares franqueadas con el mismo valor, pero curiosamente las cartas franqueadas con pares o tiras de cuatro de este valor son más comunes que las franqueadas con un solo timbre.

Las cartas de la primera tarifa franqueadas con portes de 2 reales y mayores son muy difíciles de conseguir.

Para precisar a qué tarifa pertenece una carta es muy útil conocer la fecha en que se envió, un dato que generalmente se

encuentra ya sea en la carta o en la anotación de recepción que muchos destinatarios acostumbraban hacer en el interior de la cubierta.

El cambio en la tarifa no fue realizado en muchos distritos el 15 de diciembre. El reglamento indicaba que el cambio debía realizarse hasta que la administración recibiera la circular dando la instrucción. Se han encontrado cartas hasta de febrero de 1857 franqueadas con la primera tarifa.

Además de las cartas ordinarias y las circulares impresas se tenía otro tipo de pieza postal: la carta certificada. Estas cartas debían franquearse con 8 reales además de pagar la tarifa correspondiente al peso y la distancia. Para indicar su condición de piezas certificadas se acostumbraba usar una marca postal especial, indicando su carácter de certificada, poner la fecha en que se enviaba y marcas postales mudas a lo largo de los márgenes del sobre. Al llegar a su destino se cortaba el frente, en donde el destinatario acusaba recibo de la pieza para ser enviado al remitente como comprobación del servicio.

La empresa privada Diligencias Generales estaba autorizada para recibir y trasladar correspondencia. Las cartas se podían entregar en las ciudades donde esta compañía tenía despacho y, para ser llevadas a su destino, se hacían llegar a las oficinas de correo correspondientes. Los timbres se cancelaban con matasellos especiales que indicaban que la carta había sido trasladada mediante ese servicio. Los matasellos son por lo general muy simples, pero en algunas ciudades se usaron sellos muy ornamentados y llamativos, como el de Toluca, que incluye el dibujo de una diligencia, caballos a galope y cochero látigo en mano. Es muy frecuente encontrar timbres usados fuera de distrito con matasellos de las oficinas de Diligencias. Como los empleados de la empresa no estaban supervisados por inspectores del servicio postal era frecuente encontrar fraudes postales: timbres usados previamente y vueltos a cancelar.

Con frecuencia, debido a la guerra civil, algunas administraciones se quedaban sin los timbres de uno o 2 reales y, a pesar de una prohibición expresa, utilizaban fracciones de timbres de mayor valor. Por ejemplo: cortaban un timbre de 4 reales en dos partes y cada parte se usaba como un timbre de 2 reales.

Las cartas enviadas de una zona controlada por una facción a otra bajo dominio enemigo pagaban doble porte: el timbre postal en la oficina que la enviaba y un cargo igual al porte pagado en la oficina de destino, generalmente señalado en la carta con un número. A estas cartas se les llama "a través de las líneas" y son muy raras.

Definimos a los Distritos Postales como entidades que recibían remesas de timbres de la oficina principal y que al llegar eran contramarcados sellándolos con su nombre. Es un error muy

común considerar como distritos a poblaciones y oficinas subalternas que recibieron envíos de emergencia directamente de la oficina central.

A continuación indicamos los distritos, oficinas subalternas y oficinas que recibieron envíos de emergencia y sus características. En todos los distritos y con muy pocas excepciones los timbres de 4 y 8 reales cancelados en oficinas subalternas son extremadamente raros.

ACAPULCO



Oficinas subalternas: San Gerónimo, Tecpan de Galeana.
 Recibió 2,940 de medio real
 2,520 de 1 real
 2,920 de 2 reales
 420 de 4 reales
 420 de 8 reales

Se conocen timbres sin usar de todos los valores. No se conocen fracciones legítimas ni cartas certificadas. Las cancelaciones de oficinas subalternas son escasas y las cartas son muy raras.

La oficina de Acapulco acostumbraba entregar cartas a las líneas navieras con timbres sin cancelar, mismos que serían sellados en su destino. En este caso se han hallado cancelaciones hechas en Colima, Manzanillo y San Blas.

Acapulco presenta el problema que la cancelación oval nunca se ha visto en cartas enviadas durante la vigencia de esta emisión. Sólo se conoce en cartas de 1868, en las que la estampilla tiene carácter de provisional. Algunos expertos opinan que unos cuantos de estos timbres fueron usados como provisionales, pero que la mayoría son devoluciones.

AGUASCALIENTES

No fue distrito postal. El envío que señala la documentación del Correo Central fue "A la Administración de Zacatecas en Aguascalientes". Se conocen timbres con el nombre "Aguascaltes". Éstos, rarísimos, son provisionales en 1864.



APAM

Oficinas subalternas: Chignahuapam, Irolo, Otumba, Teotihuacan.
 Recibió 12,300 de medio real
 11,400 de 1 real
 2,220 de 2 reales
 420 de 4 reales
 420 de 8 reales

No se sabe porqué Apam recibió tantos timbres de los valores medio y 1 real. Existen muchos timbres sin usar de estos valores, inclusive en bloques grandes. Es uno de los pocos distritos en que se encuentran timbres de 2 reales color esmeralda sin usar. Los timbres usados postalmente, en particular en las suboficinas, son muy raros. Existen muy pocas cartas. No se conocen fracciones ni frentes certificados.

Muchos de los timbres remanentes fueron cancelados con matasellos que en su mayoría no se usaban en 1856-1861. Para algunos expertos estas piezas son remanentes que antes de ser devueltos se cancelaron para desmonetizarlos. Para otros son falsificaciones y estos matasellos fueron usados no por empleados del correo sino por particulares. El matasellos tipo lacre en negativo se usó tanto postalmente como para cancelar remanentes. Las impresiones de este matasellos sobre los remanentes se ven desgastadas y muchas veces no llevan el nombre de distrito.

BAJA CALIFORNIA



Oficina principal: San Antonio.
 Recibió 360 de medio real
 240 de 1 real
 120 de 2 reales
 120 de 4 reales
 60 de 8 reales

Este es el distrito más raro de la emisión. Se conoce un timbre de 2 reales sin usar en el que el nombre de distrito está bien alineado. Existe una carpeta que presenta un timbre sin nombre de distrito tachado a pluma y a su lado una cancelación de San Antonio que no toca el timbre, por lo que no es posible comprobar su legitimidad. Varios timbres con el nombre de distrito mal formado y desalineado han sido aceptados como genuinos por unos expertos y declarados falsos por otros; están cancelados a pluma.

CAMPECHE



Oficinas subalternas: Hecelchakán, Isla del Carmen.

Recibió 4,400 de medio real

9,520 de 1 real - devolvió 37

9,570 de 2 reales - devolvió 71

1,347 de 4 reales - devolvió 6

720 de 8 reales - devolvió 192

A pesar de las altas cantidades recibidas, los timbres de este distrito son difíciles de conseguir, particularmente los de valor más alto. Las pocas cartas que se conocen llevan el nombre del distrito en negro y en rojo. Al administrador de la oficina principal le gustaba usar como matasellos los de numerales con que antes se tasaban las cartas. Los matasellos de las oficinas subalternas son muy raros. Se conoce un fragmento de carta con una mitad de los 2 reales usada en Hecelchakán. Se encuentran con frecuencia timbres cancelados en Mérida y en Veracruz. No se conocen cartas certificadas.

CHALCO



Oficinas subalternas: Amecameca, Ayotla, Cuautla, Morelos, Jonocatepec, Tepetlaxtoc, Texcoco, Tlayacapam, Totolapan, Yautepec.

Recibió 14,700 medio real - devolvió 3,585

12,200 de 1 real - devolvió 3,408

2,220 de 2 reales - devolvió 100

400 de 4 reales - devolvió 145

840 de 8 reales - devolvió 335

Es un distrito difícil, con muy pocas cartas y en el que es curioso que se conozcan más timbres cancelados por la oficina subalterna de Cuautla, Morelos, que en la Oficina Principal. Las cancelaciones de oficinas subalternas son muy escasas. Todavía no se han visto timbres de 4 o de 8 reales. No se conocen fracciones ni cartas certificadas.

CIUDAD BRAVOS



Oficinas subalternas: Ajuchitlán, Ciudad Iturbide (Tixtla) y Tlapa.

Recibió 2,940 de medio real

2,520 de 1 real

1,020 de 2 reales

180 de 4 reales

420 de 8 reales

El endurecimiento de las luchas en la zona obligó a trasladar la cabecera de distrito de Ciudad Bravos a Tixtla. La primera, que casi acababa de recibir su remesa de timbres, la reenvió a la nueva cabecera, donde los timbres se contramarcaron con el nombre de "Tixtla Guerrero". Más tarde Iguala se separó del Distrito de Tixtla para formar uno nuevo.

Se conocen muy pocas cartas de Ciudad Bravos entre las que destaca una franqueada con tres timbres de medio real. Hay por lo menos otras dos con timbres de 2 reales. Prácticamente los pocos timbres usados están cancelados en la cabecera. Existen algunos ejemplares cancelados en Tixtla (Ciudad Iturbide) y en Tlapa. De Ajuchitlán sólo se han identificado con sellos negros. No se conocen timbres sin usar, fracciones o frentes certificados. Este es uno de los distritos más raros de la emisión.

CHIAPAS



Oficina principal: San Cristóbal de las Casas. Oficinas subalternas: Chiapa de Corzo, Comitán, Pichucalco, San Bartolomé Simojovel, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez.

Recibió 15,580 de medio real - devolvió 8,792

5,040 de 1 real

2,990 de 2 reales

740 de 4 reales - devolvió 157

840 de 8 reales - devolvió 58

Mientras se encuentran con frecuencia los valores bajos, los de 2 a 8 reales son difíciles. Entre las pocas cartas que se han aparecido hay una con un octavo de 8 reales cancelada en Tuxtla Gutiérrez. No se conocen frentes certificados. Las cancelaciones de las oficinas subalternas son relativamente fáciles en los valores bajos.

CHIHUAHUA



Oficinas subalternas: Batosegáchic, Chínipas, Concepción, Cosihuiráchic, Guadalupe y Calvo, Guajuquilla de Jiménez, Guazapares, Hidalgo del Parral, Mineral de Jesús María y José Rayón, Paso del Norte, Pilar de Conchos, Río Florido (Villa Coronado), Rosales, San Bartolomé Allende, San Pablo Balleza (Tepehuanes), Santa Rosalía de Camargo, Uruáchic.

Recibió 7,920 de medio real

11,740 de 1 real

18,890 de 2 reales

2,700 de 4 reales - devolvió 52

1,080 de 8 reales

A pesar de las cantidades que le fueron enviadas es un distrito del que se conocen unas cuantas cartas. El de 8 reales es muy difícil de encontrar. Hay cancelaciones de muchas suboficinas, con mayoría de Parral, seguida por Guadalupe y Calvo. Se conocen mitades de 2 reales y de 4 reales, y octavos de 8 reales. Son excepcionalmente raras las cartas franqueadas con estampillas completas y timbres fraccionados. No se conocen frentes certificados.

COLIMA



Oficina subalterna: Manzanillo.

De Morelia recibió 50 de medio real

2,912 de 1 real

978 de 2 reales

4 de 8 reales

De México recibió 600 de medio real

1,000 de 1 real

1,900 de 2 reales

300 de 4 reales

300 de 8 reales

En 1856 Colima recibía timbres como oficina subalterna de Morelia y de Guadalajara. Con distrito Morelia son los más comunes. Los timbres de Acapulco cancelados en Colima son de cartas remitidas desde el puerto que fueron mataselladas al llegar a Colima; una de éstas presenta cancelación manuscrita de Manzanillo. Se conocen cartas de Panamá encaminadas en Colima. No se conocen timbres con nombre de distrito Colima. El distrito Colima se creó en 1858, cuando recibió las existencias de timbres que había en Morelia en ese momento. Existen unas pocas cartas de junio de 1858 franqueadas con timbres de 2

reales sin nombre de distrito, se conocen timbres de 1 real y de 2 reales también sin nombre de distrito, y timbres de 1 real y de 2 reales también sin nombre de distrito y cancelados en Colima. Se ignora el destino de los demás que recibió.

Una teoría plantea que la remesa de Morelia fue de timbres que en su mayoría ya llevaban ese nombre y que sólo algunas pocas hojas, de 1 y 2 reales, iban sin nombre. En cuanto a los timbres enviados desde México (Factura Núm. 9 del 15 de enero de 1859) se supone que en realidad el envío lo hicieron Guadalajara o Morelia y que la Oficina Central se concretó a facturarlos.

A mediados de 1858 la guerra civil estaba en pleno apogeo: Miguel Miramón avanzó de México hacia San Luis Potosí provocando que los liberales, al mando del general Santos Degollado, levantaran el sitio de Guadalajara y se dirigiera hacia Colima. Cerca de esa ciudad, el 2 de julio de 1858, se enfrentaron los dos ejércitos en la barranca de Atenquique sin resultado favorable para ninguno, por lo que Miramón regresó a Guadalajara y Degollado a Colima. Es posible que antes de esta acción las fuerzas liberales estacionadas en Morelia hubieran salido para unirse con Degollado dejando indefensa la ciudad y provocando una fuga de funcionarios liberales menores hacia Colima, incluyendo al administrador de Correos. No tenemos documentos para comprobarlo, pero lo cierto es que por esas fechas los timbres que recibió la Administración de Colima procedían de Morelia.

Por otra parte, si efectivamente la casi totalidad de la existencia de Morelia estaba ya contramarcada con su nombre y si los timbres que recibió Colima en 1859 ya tenían ese nombre o el de Guadalajara se entiende que su administrador no haya mandado hacer un sello para su distrito y que incluso después, durante una buena parte de los años en que estuvo en vigor la siguiente emisión, Colima siguiera sin tener un sello con su propio nombre.

CÓRDOBA



Oficinas subalternas: Coscomatepec, Fortín, Huatusco.

Recibió 5,980 de medio real

9,820 de 1 real

10,480 de 2 reales

1,070 de 4 reales

600 de 8 reales

Es un distrito común, exceptuando los valores de 4 y 8 reales que no se encuentran fácilmente. Las cancelaciones de oficinas subalternas son difíciles, exceptuando Huatusco. No se conocen

fracciones ni frentes certificados. Los valores bajos se encuentran con frecuencia usados en distritos cercanos: Jalapa, Orizaba, Veracruz.

CUAUTITLÁN



Oficinas subalternas: Tepotzotlán, Tlalnepantla, Zumpango.

Recibió 1,126 de medio real

2,350 de 1 real

2,580 de 2 reales

304 de 4 reales

184 de 8 reales

Cuautitlán fue por un tiempo oficina subalterna de la ciudad de México. La Administración General le hizo doce envíos, pero no se sabe cuántos fueron como subalterna y cuántos como oficina principal. La mayoría de los timbres conocidos de Cuautitlán no llevan nombre de distrito. No se conocen con el nombre México. Estos timbres son muy raros, particularmente los que muestran el nombre de distrito. No se han visto timbres de medio real ni de 4. Se conoce un solo ejemplar del valor de 8 reales. Existen unas cuantas cartas. Los timbres cancelados en las oficinas subalternas son bastantes raros. No se conocen fracciones ni frentes certificados.

CUERNAVACA



Oficinas subalternas: Iguala, Puente de Ixtla, Taxco, Tepecoacuilco, Tetecala, Tlaquiltenango. En este distrito operó el servicio de Diligencias.

Recibió 10,924 de medio real

19,920 de 1 real

10,600 de 2 reales - devolvió 580

1,250 de 4 reales - devolvió 198

930 de 8 reales - devolvió 170

Los valores hasta de 2 reales son fáciles de adquirir, el de 4 es difícil y el de 8 es muy difícil. Las cancelaciones de Puente de Ixtla y de Tetecala son muy llamativas y apreciadas por los coleccionistas. Los matasellos de Cuernavaca, incluyendo el de la oficina de Diligencias, se encuentran con frecuencia en timbres con nombre de distrito México. Se conocen muchas cartas, aunque las de 4 reales y las que provienen de las oficinas subalternas son muy buscadas.

DURANGO



Oficinas subalternas: Canatlán, Cerro Gordo, Copalquín, Cuencamé, Gavilanes, Guanaceví, Guichapam, Indé, Mapimí, Mineral del Oro, Muleros, Nazas, Nombre de Dios, Peñón Blanco, Real de San Dimas, San Francisco del Mezquital, San Ignacio Tamasula, San José de la Parrilla, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, Santa Catalina de Tepehuanes, Santiago Papasquiario, Topia, Valle del Súchil.

Recibió 10,260 de medio real - devolvió 86

33,740 de 1 real - devolvió 364

35,020 de 2 reales - devolvió 143

2,400 de 4 reales - devolvió 85

1,140 de 8 reales - devolvió 106

Los timbres de este distrito son fáciles de conseguir. La abundancia de cancelaciones atractivas ha hecho de éste uno de los más populares entre los filatelistas e incluso los hay que se dedican exclusivamente a coleccionar este distrito. El descubrimiento de los enormes archivos de los comercios de los Hermanos Delli y de Don Francisco Gurza –con sede en la ciudad de Durango– ha hecho que en el mercado abunden cartas de estos archivos y que proceden de oficinas subalternas del distrito, pero las de otros remitentes o destinatarios son más bien escasas, aunque es obvio que hay.

El administrador de Durango tomó muy en serio el Reglamento de Correos. Mostró un gran celo en recancelar con matasellos mudo cuanto timbre recibía con cancelaciones poco legibles. Este matasello mudo se ha encontrado en cartas de muchos distritos enviadas a Durango y es frecuente verlo sobre timbres sueltos de otros distritos. Asimismo, había poblaciones, como Santa Catalina, que aparentemente no tenía cancelador, y en la mayoría de las cartas que conocemos provenientes de esta oficina los timbres se encuentran anulados con la misma cancelación muda de recepción usada en Durango. Hay unas pocas cartas de esta población en las que los timbres están cancelados con una línea de tinta.

Aunque alguna vez recibió remesas de Durango, la oficina de Tamasula dependió casi siempre de Mazatlán, por lo que resulta difícil encontrar su matasellos sobre timbres de Durango. En Durango y en varias oficinas subalternas se utilizaron fracciones de timbres de 2 reales y de 4 reales. Pocas cartas llevan timbres completos usados en combinaciones con estas fracciones. Algunas cancelaciones de este distrito son particularmente llamativas debido a su elaborado diseño, como las de Indé, o por su gran tamaño, como las de Guanaceví, Guichapam y Muleros.

GUADALAJARA



Oficinas subalternas: Acaponeta, Aqualulco, Ahuacatlán, Ameca, Arandas, Atoyac, Autlán, Ayo el Chico, Barca, Bolaños, Chapala, Ciudad Guzmán (Zapotlán), Cocula, Colima,

Colotlán, Compostela, Cuale, Cuquío, Etzatlán, Guachinango, Hostotipaquillo, Jalostotitlán, Lagos, Magdalena, Mascota, Mazamitla, Mesticacán, Nochistlán, Puerto de Ipala, San Blas, San Gabriel, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, San Sebastián, Santiago Ixcuintla, Sayula, Tala, Talpa, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecolotlán, Tenamastlán, Tepic, Tequila, Tizapán el Alto, Tomatlán, Tonyla, Unión de Tula, Zacoalco, Zapotiltic, Zapotlanejo. En este distrito operó el servicio de Diligencias.

Recibió 61,135 de medio real – devolvió 67
 119,236 de 1 real – devolvió 288
 131,020 de 2 reales – devolvió 58
 10,160 de 4 reales
 7,540 de 8 reales – devolvió 120

Se trató sin duda del distrito más grande del país. Tanto que para mejorar el servicio y disminuir el trabajo de su administrador se formó el distrito de Lagos en febrero de 1857.

La gran cantidad de timbres y de oficinas subalternas lo hacen un distrito fácil e interesante de coleccionar, aunque, como sucede en todos los distritos, algunos matasellos son difíciles de conseguir. Los de Tepic son los más frecuentes. Mazamitla y Zapotiltic no tenían en esa época matasellos, por lo que cancelaban a pluma los timbres de su correspondencia.

Hay muchas cartas de este distrito, incluyendo frentes certificados. También existen muchos fragmentos de carta y cartas con timbres fraccionados.

En 1857, durante el levantamiento armado, hubo un robo de timbres de 8 reales, por lo que se dejaron de usar por un tiempo y los que había en existencias se cancelaron. Estos timbres no llevan nombre de distrito y se conocen bloques de varios tamaños cancelados en octubre de 1857 sin nombre de distrito. En los documentos del correo se indica la devolución de 120 timbres de este valor.

Se conocen muchas cartas de los periodos en que la ciudad de México estaba en manos de los conservadores y Guadalajara en poder de los liberales. Al llegar a Guadalajara o alguna de sus subalternas, el destinatario de esta correspondencia debía pagar nuevamente el porte. “Cartas a través de las líneas” son llamadas a estas piezas postales por haber atravesado el frente de combate.

Hasta la fecha no se conocen ejemplares genuinos del matasello de Atoyac, pues los pocos que se han visto son falsificaciones.

En 1867 el administrador encontró algunos timbres remanentes de las emisiones de 1856 y de 1861 y los usó en forma provisional. Sólo son identificables por el matasello utilizado en la época, diferente al de 1856. Se trataba de un matasello mudo en forma de corona de laurel, del que se conoce correspondencia con todos los valores de la primera emisión postal. Existe una sola pieza en la que un timbre de 4 reales de 1856 está usado junto con un timbre provisional de Guadalajara. ≡

El álbum filatélico como artefacto histórico

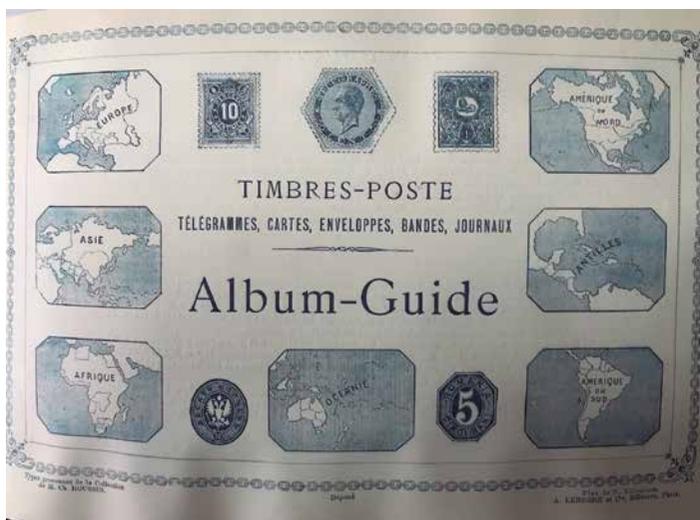
Recientemente tuve la oportunidad de hojear y analizar un excepcional álbum de estampillas que data de principios del siglo pasado. Se trata de una formidable colección reunida por un temprano filatelista mexicano anónimo que, tal y como se acostumbraba por entonces, cubre a todos los países emisores de estampillas postales, incluyendo muchos que ya ni siquiera existen.

El análisis de esta colección me ha permitido reforzar ciertos conceptos que tengo muy arraigados sobre el filatelista, una persona que además de disfrutar coleccionando sellos postales también tiene profundos intereses en otras áreas del conocimiento humano. Nuestro coleccionista anónimo gustaba de acompañar sus hojas de estampillas con mapas, fotografías de miembros de las realezas del mundo, banderas (algunas incluso de tela) y escudos de armas.

Como puede verse, este álbum filatélico es simultáneamente un complejo de estudios sobre gobierno, heráldica, vexilología, geografía e historia, una suerte de almanaque que retrata el estado del mundo a comienzos del siglo xx. Por todo lo anterior considero de suma importancia garantizar que el álbum siga en su estado actual, evitando que sea desintegrado para fines comerciales. Como a continuación se podrá ver, sus páginas contienen numerosas piezas filatélicas de gran valor e interés en la actualidad.

BREVE ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DEL ÁLBUM

Como ya se mencionó, el álbum es de alcance mundial, aquí solamente se analizarán algunas de sus páginas más importantes por contener a países de gran demanda en el mercado filatélico. Igualmente se buscará resaltar aquellos sellos postales de excepcional rareza, o bien los afiches y elementos extra que agregan gran valor histórico a su disposición y clasificación.



La primera página del álbum deja ver que es de manufactura francesa, los mapas ilustran ya con claridad que estaba destinado a albergar una colección mundial, práctica que por entonces era todavía posible (colección particular, México).

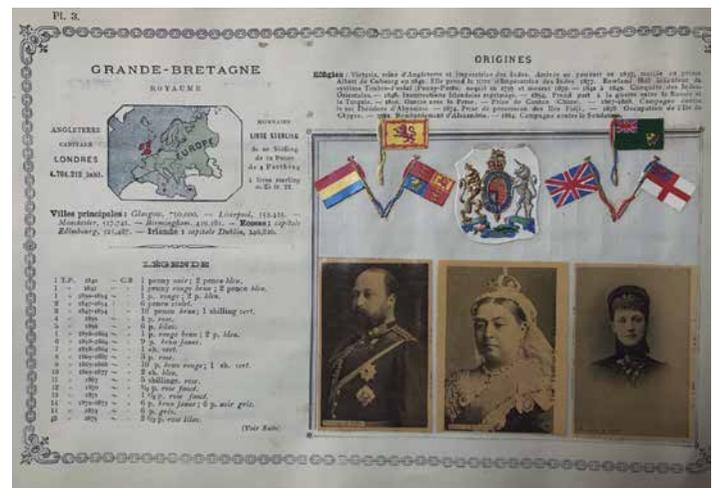
Considerando a los sellos postales que contiene así como a las autoridades emisoras que abarca se puede determinar que la colección se encuentra intacta al menos desde la década de los años veinte, por lo que se convierte en una ventana de gran valor histórico al estado del coleccionismo hace cien años. Encontrar álbumes de tal longevidad intactos es cada vez más difícil, una verdadera anomalía, ya que comúnmente este tipo de colecciones son desintegradas por comerciantes para ser vendidas por partes, o bien terminan en manos inexpertas y su destino es mucho más trágico.



Por ser un álbum de manufactura francesa, el primer país en aparecer es precisamente Francia. Como se puede apreciar en la imagen, además de contener sellos postales también incluye un mapa y las generalidades básicas del país, el coleccionista se encargó de agregar un escudo de armas de la Francia napoleónica, una bandera, así como retratos de miembros de la dinastía Bonaparte.

Es importante mencionar y recalcar que además de las estampillas, es común encontrar enteros postales (tal y como se puede apreciar en la carta-telegrama desplegada en la primera página de Francia). Esto habla de la versatilidad a la que aspiraban los filatelistas por entonces en sus colecciones, situación que además era posible por los volúmenes razonables de emisión que entonces existían. Como es bien sabido en el transcurso del siglo XX la creciente emisión de sellos y otro tipo de papelerías postales imposibilitaron que se siguiera buscando reunir colecciones de alcance global, apostándose cada vez más por la especialización.

de banderas e insignias utilizadas entonces en el Imperio Británico, el escudo de armas y mapas.



Primera página de la sección británica, con retratos del rey Eduardo VII (r. 1901-1910), la reina Victoria (r. 1837-1901) y la reina Alejandra de Dinamarca (consorte de Eduardo VII). Digna de mención es la rica selección vexilológica y heráldica que enriquece esta página.



En la esquina superior izquierda de esta página se puede apreciar un ejemplar de buena calidad del *Penny Black*, primer sello postal del mundo.

La sección española también resulta de especial interés, no sólo por contener elementos adicionales de gran valor estético e histórico, sino por reunir una importante colección de sellos y etiquetas carlistas, que fueron emitidos por dicho grupo durante los diversos conflictos dinásticos del siglo XIX. El carlismo emergió a la muerte de Fernando VII en 1833, cuando heredó el trono su hija Isabel II, su hermano Carlos, Conde de Molina, se alzó en armas reclamando el trono para él mismo y sus descendientes.



La selección francesa incluye gran variedad de estampillas de su etapa clásica, cubriendo a las Mariannes de la República y las efigies de Napoleón III en la etapa del II Imperio.

La sección del Reino Unido es de especial importancia, no solamente por contener el primer sello postal del mundo (el famoso *Penny Black*) sino también por la riqueza con la que sus páginas se encuentran complementadas. Incluye fotografías de la familia real británica, una gran variedad



Primera página de la sección española, contiene una versión antigua de la bandera de España, el escudo de armas y el estandarte real, también imágenes de la Familia Real en tiempos del reinado de Alfonso XIII (r. 1886-1931).



Página con emisiones postales carlistas, contiene el retrato de Carlos (VII), Duque de Madrid, pretendiente carlista al trono español de 1868 a 1909. Entre 1872 y 1876, durante la III Guerra Carlista, Carlos consiguió gobernar gran parte de España, de dicho período datan la mayoría de estos sellos postales.

Aunque el carlismo nunca logró derrocar la línea dinástica de Isabel II y sus herederos, hasta la fecha existen grupos carlistas que reivindican sus derechos dinásticos en España. En diversos momentos del siglo XIX el carlismo logró apoderarse de grandes porciones de España y bajo dichas circunstancias emitieron sus propios sellos postales, mismos que son en su mayoría escasos y muy codiciados por los filatelistas que coleccionan España.



Página con sellos postales del extinto Reino de las Dos Sicilias, que era gobernado por una rama dinástica de los Borbones españoles. Desapareció tras su integración forzosa al Reino de Italia en 1861.

También es digno de mencionar la aparición de numerosos estados europeos que ya no existen, tales como los antiguos reinos que posteriormente se integraron en el Reino de Italia o aquellos que hicieron lo mismo para formar al Imperio Alemán. Como adelanté en mi artículo anterior, estos sellos postales son un testimonio digno de aquellos estados que por diversas situaciones políticas y/o sociales simplemente no sobrevivieron al discurso del tiempo, muchas veces quedando en el virtual olvido.



Sellos para entrega de periódicos de Estados Unidos, realmente singulares.

La sección de Estados Unidos es especialmente vistosa, ya que además de contener sellos postales ordinarios también incluye algunos para servicios especiales, como los gigantes utilizados para la entrega de periódicos.

LA SECCIÓN MEXICANA

Por supuesto, teníamos que dejar la sección mexicana para el final, misma que resultará de especial interés para la gran mayoría de los lectores de esta revista. Dado que el filatelista que reunió esta formidable colección era mexicano, ésta contiene grandes ejemplares del período clásico de nuestra filatelia, incluyendo una amplia selección de sellos negros y fragmentos de carta.

La selección filatélica se encuentra acompañada de algunos de los escudos de nuestra historia, incluyendo el del primer período republicano, así como el del II Imperio. De la emisión de 1856 se pueden encontrar todos los valores, algunos inclusive con diversidad de distritos, lo cual evidencia que desde entonces ya se guardaba distinción en este tipo de variedades y que tanto enriquecen nuestro coleccionismo.



Como ya se mencionó, el álbum también incluye una amplia selección de sellos negros y termina extendiéndose al período de los medallones, los numerales, las Mulitas, las águilas porfirianas y concluye con las emisiones del centenario de la Independencia. Sin lugar a duda una colección de alto valor e interés para el coleccionista experto.



CONCLUSIONES

Este artículo tiene como principal finalidad generar conciencia sobre el valor documental de los artefactos y testimonios históricos que los primeros filatelistas nos han legado, dicho valor en muchas ocasiones puede superar al comercial o económico. Es de vital importancia que se conserven este tipo de legados para garantizar que exista una memoria sobre el nacimiento y desarrollo de la filatelia en sus primeras etapas.

Todo filatelista sabe el gran esfuerzo que supone reunir y curar una colección como la aquí presentada, ¿por qué habríamos de destrozarnos dicha empresa? Es momento de asumir la responsabilidad que tenemos como curadores y custodios de un importantísimo fragmento de historia en el devenir humano. ≡



Aparentemente este filatelista tenía especial interés en el período del II Imperio, ya que además de los sellos postales emitidos, incluyó fragmentos de papelería fiscal, sellos fiscales y cancelaciones de la época. Retroactivamente, podemos apreciar que este período supuso un especial interés por su singularidad dentro del plano histórico de nuestro país al suponer un rompimiento absoluto con el *statu quo* de la república de Juárez.

Cabe mencionar que entre las curiosidades de este período hay incluso al menos uno de los ensayos que nunca fueron emitidos, ejemplar en especial que probablemente tenga un alto valor entre los aficionados al imperio de Maximiliano y Carlota.

La Carta Magna

Hablando se entiende la gente y escribiendo se deja constancia de lo hablado. Así parece haberlo entendido el grupo de caballeros y nobles que, en el año 1215, se reunió en las llanuras de Runnymede para discutir y reivindicar sus derechos, cuyo reconocimiento demandarían del rey de Inglaterra, Juan sin Tierra, apodado así por haber sido desposeído de los feudos que tenía en Francia. El resultado del encuentro fue la preparación de un importante documento conocido como la Carta Magna, en el que quedaron plasmados los derechos de la nobleza y de la burguesía. El rey Juan, aunque relucante al comienzo, terminó por aceptarlo colocándole su firma y sello el 15 de junio de 1215. Por vez primera quedaba reconocido el sagrado principio de que “ni el rey está por encima de la ley”.

Durante los reinados de Enrique III y Eduardo I, sucesores de Juan, la vigencia de la Carta fue ratificada con ligeras modificaciones. El texto final, transcrito en un número suficiente de ejemplares como para ser enviado a todos los condados del reino, fue firmado y sellado por Eduardo I en el año 1297.

La Magna Carta contiene los principios de lo que se conoce como el Derecho Común (*Common Law*), en el que se basaron posteriormente las legislaturas de muchos países. En ella están consagrados principios fundamentales que perduran hasta nuestros días como, por ejemplo, que ninguna persona puede ser encarcelada ni privada de su vida o de sus bienes sin que medie una sentencia judicial. Además, queda sentado el principio de que la justicia debe ser ejercida en forma independiente de toda presión ajena.

La Carta Magna está escrita en latín, idioma que se empleaba en muchas cortes europeas de la época, sobre pergaminos que miden 45 cm de ancho por 37 cm de alto. Se conservan cuatro ejemplares originales. Uno en la iglesia de Lincoln, otro en la catedral de Salisbury y uno en el Museo Británico. El cuarto ejemplar permaneció ignorado por siglos hasta que fue descubierto en el año 1974 al hacerse un inventario en la mansión de la familia Brudenell, uno de cuyos antepasados, Edmund Brudenell, fue Contralor General bajo el reinado de Ricardo II (1377-1399). Este ejemplar fue adquirido en 1984, en una suma no revelada, por un acaudalado hombre de negocios de la ciudad de Dallas, Texas, quien lo puso a disposición del Archivo Nacional de los Estados Unidos para ser exhibido al público por tiempo indefinido. El documento está debidamente protegido en un marco de bronce cubierto con vidrio y relleno con gas helio para evitar su deterioro.

En 1965 Estados Unidos emitió un sello postal para conmemorar el 750 aniversario de la firma de la Carta Magna cuyos principios fundamentales sirvieron de base para la redacción de la Declaración de la Independencia y de la Constitución de esa nación. ≈

Tomado del libro
HISTORIAS con HISTORIA - Crónicas Entretenidas
de Manuel Mariño Reimann



Tarifas postales vigentes a la fecha

DEPÓSITOS INDIVIDUALES NACIONALES

Nota: El cálculo del I.V.A del 16% es de carácter informativo

CARTAS Y TARJETAS POSTALES				
Peso en gramos por pieza	TARIFA	IVA	TOTAL	
Hasta 20	\$6.03	\$0.97	\$7.00	
más de 20 hasta 40	\$6.47	\$1.03	\$7.50	
más de 40 hasta 60	\$7.76	\$1.24	\$9.00	
más de 60 hasta 80	\$8.62	\$1.38	\$10.00	
más de 80 hasta 100	\$10.78	\$1.72	\$12.50	
más de 100 hasta 200	\$12.07	\$1.93	\$14.00	
más de 200 hasta 300	\$13.36	\$2.14	\$15.50	
más de 300 hasta 400	\$15.95	\$2.55	\$18.50	
más de 400 hasta 500	\$18.10	\$2.90	\$21.00	
más de 500 hasta 1,000	\$24.14	\$3.86	\$28.00	

TARIFA POSTAL 2010 DEPÓSITOS INDIVIDUALES (NACIONAL)

Vigencia: A partir del 24 de Febrero de 2010
Nota: El cálculo del I.V.A del 16% es de carácter informativo

SERVICIOS ADICIONALES

IV. PRODUCTOS FILATELICOS

TARIFA	IVA	TOTAL
\$5.60	\$0.90	\$6.50

- HOJILLAS FILATELICAS**
Más el valor de la(s) estampilla(s) u hoja recuerdo correspondiente.
- SOBRES DE PRIMER DIA DE EMISION**
Más el valor de la(s) estampilla(s) u hoja recuerdo.

\$6.90	\$1.10	\$8.00
--------	--------	--------

V. SERVICIOS ADICIONALES POR PIEZA

- REGISTRADO**
Para entregar a cualquier persona que se encuentre en el domicilio.
- ACUSE DE RECIBO (incluye Servicio de Registrado)**
- REEMBOLSO POR PIEZA**
- SEGURO POSTAL POR CADA \$10.00 O FRACCION**
- GIROS POSTALES**
 - Para situación de fondos, una cuota de \$3.91 y el 3% sobre el valor del giro. (Más IVA)
 - Para cubrir el valor de cada reembolso, una cuota de \$3.91 y el 4% del valor del giro (Más IVA)
- AVISO DE PAGO DE GIRO**
 - Solicitado en el momento de expedición del giro.
 - Solicitado dentro de los 30 días siguientes a la fecha de depósito.
- CAJAS DE APARTADO**
 - Persona Física
 - Tamaño cuadrado (persona moral)

Mens-almacenaje: Tarifa mensual variable (Firm= PIA+(0.57PA)2)+IVA
(Por materia postal no reconocida por el arrendador de la caja de apartado postal)
Firm = Precio m2
PI = Precio promedio por m2 por zona
A = Área ocupada
(0.57PA) Costo de mantenimiento
*2: Margen de utilidad
- LLAVES DE CAJAS DE APARTADO**
 - Normales
 - Magnéticas
- CARTILLA DE IDENTIDAD POSTAL**
- ALMACENAJE**
Previa petición del interesado, por pieza de más de 500 gramos, a partir del decimosexto día hábil de haberse notificado al destinatario (cuota diaria).

\$7.76	\$1.24	\$9.00
--------	--------	--------

\$12.93	\$2.07	\$15.00
---------	--------	---------

\$4.74	\$0.76	\$5.50
--------	--------	--------

\$0.86	\$0.14	\$1.00
--------	--------	--------

\$6.47	\$1.03	\$7.50
--------	--------	--------

\$8.19	\$1.31	\$9.50
--------	--------	--------

\$258.62	\$41.38	\$300.00
----------	---------	----------

\$799.14	\$127.86	\$927.00
----------	----------	----------

\$21.55	\$3.45	\$25.00
---------	--------	---------

\$155.17	\$24.83	\$180.00
----------	---------	----------

\$47.41	\$7.59	\$55.00
---------	--------	---------

\$5.17	\$0.83	\$6.00
--------	--------	--------

TARIFA POSTAL 2016 RÉGIMEN INTERNACIONAL DEPÓSITOS INDIVIDUALES

Vigencia: A partir del 18 de Abril de 2016.
Nota: El cálculo del I.V.A del 16% es de carácter informativo

CARTAS Y TARJETAS POSTALES

Peso en gramos por pieza	ZONA	ZONA								
		A			B			C		
		TARIFA	IVA	TOTAL	TARIFA	IVA	TOTAL	TARIFA	IVA	TOTAL
Hasta 20		\$9.91	\$1.59	\$11.50	\$11.64	\$1.86	\$13.50	\$12.93	\$2.07	\$15.00
más de 20 a 50		\$15.52	\$2.48	\$18.00	\$18.10	\$2.90	\$21.00	\$21.55	\$3.45	\$25.00
más de 50 a 100		\$24.57	\$3.93	\$28.50	\$32.40	\$5.18	\$37.58	\$38.79	\$6.21	\$45.00
más de 100 a 250		\$51.72	\$8.28	\$60.00	\$81.03	\$12.96	\$93.99	\$89.22	\$14.28	\$103.50
más de 250 a 500		\$103.02	\$16.48	\$119.50	\$162.07	\$25.93	\$188.00	\$178.45	\$28.55	\$207.00
más de 500 a 1,000		\$206.03	\$32.96	\$238.99	\$324.14	\$51.86	\$376.00	\$356.90	\$57.10	\$414.00

Las zonas de destino para todas las tarifas de correspondencia aérea en el régimen internacional son:

A = América del Norte, Centro América y el Caribe

B = Sudamérica y Europa.

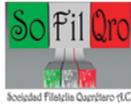
C = Resto del mundo

TARIFA POSTAL 2016 RÉGIMEN INTERNACIONAL DEPÓSITOS INDIVIDUALES

Vigencia: A partir del 18 de Abril de 2016.
Nota: El cálculo del I.V.A del 16% es de carácter informativo

SERVICIOS ADICIONALES

	TARIFA	IVA	TOTAL
I.- Certificado	\$26.72	\$4.28	\$31.00
II.- Aviso de recibo	\$16.38	\$2.62	\$19.00
III.- Almacenaje (previa solicitud del interesado) Tarifa diaria por pieza de más de 500 gramos, a partir del undécimo día hábil de haberse notificado.	\$4.31	\$0.69	\$5.00
IV.- Petición de devolución, de modificación o de corrección de dirección	\$17.24	\$2.76	\$20.00
V.- Petición de reexpedición	\$11.64	\$1.86	\$13.50
VI.- Presentación a la aduana, por pieza <ol style="list-style-type: none"> Encomendas, importación. (Solo para encomendas que causen derechos de importación, es decir con boleta aduanal) Encomendas, exportación. (Solo para encomendas que causen derechos de exportación, es decir con boleta aduanal) 	\$39.66	\$6.35	\$46.01
	\$14.66	\$2.35	\$17.01
VII.- Cupones respuesta	\$21.98	\$3.52	\$25.50



XIII CONGRESO MEXICANO DE TARJETAS POSTALES



11 A 13 DE JUNIO DE 2020
TLAXCALA, TLAXCALA, MÉXICO

CONFERENCIAS, EXPOSICIÓN, INTERCAMBIO, SUBASTA,
PRESENTACIÓN DE LIBROS, EVENTOS SOCIALES, ETC.

MUSEO DE LA MEMORIA DE TLAXCALA
Independencia 3, Centro Histórico, Tlaxcala, Tlaxcala, México.

INFORMACIÓN

<http://elizondo.fime.uanl.mx/13CMTP>

Juan Carlos Ramos
Museo de la Memoria de Tlaxcala
museomemoriatlaxcala@gmail.com
Tel. 246 466 0792

Fernando J. Elizondo Garza
tarjetaspostalesmexico@gmail.com
fjelizon@hotmail.com
Tel. Cel. +(52) 81 1485 4319